

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 1916

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 26 de abril de 2013

Término del artículo 113: 8 de mayo de 2013

SUMARIO: **Segundo** Encuentro de Educadores por la No Violencia, a realizarse los días 19 y 20 de abril de 2013, en la provincia de Mendoza. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bernal.** (1.296-D.-2013.)

Pilatti Vergara. – Luis F. Sacca. – María L. Storani. – Nora E. Videla.

INFORME

Honorable Cámara:

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bernal, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro de Educadores por la No Violencia; y, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bernal, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro de Educadores por la No Violencia ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de la señora diputada contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Encuentro de Educadores por la No Violencia, organizado por la Fundación Da Vinci, a realizarse los días 19 y 20 de abril de 2013 en el Centro de Congreso y Exposiciones de la ciudad de Mendoza.

Sala de la comisión, 9 de abril de 2013.

Adriana V. Puiggrós. – Élide E. Rasino. – Carlos A. Raimundi. – Eduardo P. Amadeo. – Mario L. Barbieri. – Miguel Á. Basse. – María E. Bernal. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Margarita Ferrá de Bartol. – Andrea F. García. – Dulce Granados. – Ana M. Ianni. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto. – María I.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Encuentro de Educadores por la No Violencia, es una importante iniciativa de la Fundación Da Vinci, destinada a directivos y docentes de educación primaria y secundaria y a alumnos de los últimos años de los profesorados. El mismo se realizará los días 19 y 20 de abril en el Centro de Congreso y Exposiciones de la ciudad de Mendoza. La participación es gratuita y abierta a la comunidad docente, no se establecen restricciones de ningún tipo.

Se trata de una continuación del I Encuentro realizado el 5 de junio de 2012 en la localidad de Las Heras, Mendoza, oportunidad en la que participaron más de 500 docentes y que tuvo como resultado la conformación de una Red de Educadores por la No Violencia en toda la provincia. En esta nueva ocasión se intercamb-

biarán y analizarán las experiencias realizadas por los participantes durante 2012.

Este segundo encuentro, que cuenta con la declaración de interés provincial de la Legislatura de Mendoza (Res. 1145) y del Ministerio de Turismo (Res. 725), propone un espacio de abordaje de una temática relevante para las instituciones educativas: la experiencia de vivir junto a otros, el vínculo o lazo social en las actuales condiciones de época, el abordaje de la conflictividad social en la escuela, la construcción de ciudadanía en el marco de una cultura de la paz y de la no violencia.

A través del trabajo en equipo e implementando una metodología de talleres teóricos experienciales, se convoca a los docentes a la reflexión, el debate, como así también a pensar colectivamente herramientas para la construcción de una cultura de la paz y de la no violencia, la valoración de las diferencias, la resolución pacífica de conflictos. La existencia de espacios como éste enriquece el trabajo diario y les permite a los docentes tomar conciencia de que no están solos en esta compleja tarea de promover la construcción de vínculos solidarios, pluralistas y basados en el respeto mutuo, condición para el funcionamiento de una sociedad democrática.

El encuentro gira en torno a acciones y espacios de capacitación: disertaciones y encuentros con expertos, presentación de experiencias, talleres teóricos experienciales, mesas de intercambio tendientes a fortalecer las actividades de reflexión, posibilitar el diálogo y la construcción conjunta de propuestas que optimicen el desempeño profesional; problematizar las prácticas docentes ampliando y flexibilizando las creencias propias; resignificar estrategias de abordaje de las problemáticas mencionadas.

Es por lo expuesto que solicito a mis distinguidos colegas la aprobación del presente proyecto.

María E. Bernal.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Encuentro de Educadores por la No Violencia, organizado por la Fundación Da Vinci.

María E. Bernal.